



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00367269- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, por la que solicita la prórroga de la designación de la Prof. Laura Muchiut;

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Muchiut desarrolla funciones de escucha y acompañamiento a las trayectorias estudiantiles, dependiente de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interina, a la Profesora María Laura MUCHIUT, legajo 49495, para desempeñar funciones de escucha y acompañamiento a las trayectorias estudiantiles, dependiente de la Secretaría Asuntos Estudiantiles de esta Facultad, a partir del 01 de junio de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2º.- Remunerar las funciones asignadas a la Profesora Laura MUCHIUT, legajo 49495, con un monto equivalente a un cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva (Cód. 110), afectando partida vacante Área Central- Sede 00.

ARTÍCULO 3º.- La interesada, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de

cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS